



Parroquia Ntra. Sra. del Carmen

C/Virgen del Carmen, 1. Apdo. 47
04720 Aguadulce - Roquetas de Mar (Almería)

parroquia.aguadulce@diocesisalmeria.es

Lib. __ Fol. __ N° __

Reg. __ / __

SOLICITUD DEL ARCHIVO PARROQUIAL

D. _____ con DNI
_____ con domicilio en c/ _____
n° _____ Piso _____ escalera _____ con CP _____ de _____
provincia de _____ del país de _____, con n° de tlf _____.

SOLICITA de la Parroquia Ntra. Sra. del Carmen de Aguadulce el siguiente documento:

☐ BAUTISMO ☐ CONFIRMACIÓN ☐ MATRIMONIO ☐ DEFUNCIÓN

de (nombre y apellidos de la partida que se solicita) _____

nacido el día _____ del mes _____ del año _____, hijo de (nombre de los padres)
_____ y de _____.

MOTIVO

☐ Por no poder personarme, autorizo D./D^a _____ con D.N.I.
_____ para recoger el documento solicitado.

☐ Solicito a la parroquia que me envíe a mi dirección arriba indicada dicho documento con los costes que del mismo se deriven.

☐ Solicito a la parroquia que me envíe a mi dirección de correo electrónico (aunque no sea documento oficial), dicho documento: _____.

Firma

Dado en _____ a _____ de _____ de _____

A rellenar por la parroquia

Entregado a _____

Firma

____ / ____ / ____

La solicitud de documentos personales del archivo debe ser realizada por el titular, identificado por la presentación del DNI, o la persona debidamente autorizada por el mismo con fotocopia del DNI del titular e identificada por la presentación de su DNI.

La parroquia receptora de su solicitud tratará la información que nos facilita con la finalidad de atender y gestionar su petición. Los datos proporcionados se conservarán mientras Vd. no solicite la supresión de los mismos y sean adecuados y no excesivos. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. En cumplimiento de la LOPDGDD 3/2018 y los artículos 17 al 24 del Decreto General de la CEE sobre protección de datos de la Iglesia Católica en España usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad de los datos, dirigiéndose a la parroquia receptora de su solicitud.